

	<p style="text-align: center;">ACTA 26 de enero de 2009</p>	
	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2009.

Asistentes

Miguel Macías Macías (Director del Centro)
M^a Mercedes Rico García (Responsable de Calidad del Centro)
Carlos Albarrán Liso
Juan Enrique Agudo Garzón
Antonio Castillo Martínez
José Antonio Gutiérrez Gallego
M^a Esperanza de la Peña Tejeiro
Manuel Alegre Corchero (Administrador del Centro)
Ernesto Vázquez Medina (PAS)

Justifican su no asistencia:

David Rodríguez Salgado

Orden del día

1. Constitución de la Comisión.
2. Nombramiento del Secretario de la Comisión.
3. Establecer la Política y los Objetivos de Calidad del Centro.

En Mérida, a 26 de enero de 2009, siendo las 11:00 horas y con el orden del día anteriormente expuesto, se celebra la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida, acordándose lo siguiente:

1. Constitución de la Comisión.

El Director del Centro presenta a los miembros de la Comisión e informa de los objetivos de la misma.

2. Nombramiento del Secretario de la Comisión.

Se propone a Juan Enrique Agudo Garzón como Secretario de la Comisión, propuesta que se acepta por asentimiento.

3. Establecer la política y los objetivos de calidad del centro

La Responsable de Calidad del Centro, M^a Mercedes Rico García, expone, en líneas generales las bases que sustentan la Política de Calidad de la UEx y sobre la que deberán trabajar los Centros y muy en especial desde la Comisión de Calidad.

Se debatió por parte de todos los asistentes cuales debían de ser los principales objetivos de Calidad del Centro Universitario de Mérida.

	<p style="text-align: center;">ACTA 26 de enero de 2009</p>	
	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

Se acordó elaborar un borrador de Política de Calidad del Centro Universitario de Mérida que recogiera, entre otros, los puntos siguientes:

- Ofrecer una docencia de calidad dirigida a la formación integral y crítica de los estudiantes y a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales.
- Promover la formación de los alumnos en conocimientos especializados, el desarrollo de competencias generales y profesionales y potenciar su aprendizaje autónomo.
- Incrementar en el alumnado su capacidad crítica, compromiso ético y visión racional del mundo.
- Conseguir la acreditación de nuestras titulaciones por la ANECA.
- Facilitar y promover la movilidad de estudiantes con otras Universidades nacionales e internacionales.
- Puesta en práctica de políticas de difusión tanto de las titulaciones que ofrece el Centro Universitario como de los resultados del proceso enseñanza aprendizaje.
- Conseguir una mayor participación estudiantil en todos los procesos que se lleven a cabo en el Centro.
- Facilitar el aprendizaje de una segunda lengua extranjera.
- Poner en marcha títulos propios u oficiales de forma online.
- Poner en marcha dobles titulaciones con Universidades internacionales
- Instar a las Instituciones correspondientes para la construcción de alojamientos universitarios en la Ciudad de Mérida.

Finalmente, se les indicó a los Coordinadores de cada una de las Titulaciones que reunieran a sus respectivas Comisiones para debatir el borrador de Política y Objetivos de Calidad de cada una de las titulaciones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas.

La Responsable de Calidad del Centro



Fdo. M^{ca} Mercedes Rico García

ACTA APROBADA EL 26 DE MAYO DE 2009